

## Convocan 290 plazas del cuerpo de secretario judiciales

Escrito por Informajoven

---

El ministerio de Justicia convoca proceso selectivo para cubrir 290 plazas del Cuerpo de Secretarios Judiciales, de las comprendidas en el Anexo I apartado 'Personal de la Administración de Justicia' del Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 3 de marzo), a través de los sistemas generales de acceso libre y de promoción interna.

Del total de estas plazas, se reservarán 20 para ser cubiertas por quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33 %.

Titulación: Hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en condiciones de obtenerlo a la fecha de publicación de la convocatoria.

Plazo: del 11/01/2010 al 01/02/2010

Información: BOE nº 9, 11 Enero 2010